

INFORME DE GERENCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

Dando fiel cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías, según el Art. 263, como también por lo que prescribe el Estatuto de la Compañía TRUNSA S.A. en su Art. 7, tengo el alto honor de poder dirigirme ante ustedes distinguidas señoras y señores Accionistas, para poner en su conocimiento el Informe General de mi gestión durante el período del año 2011.

El trabajo de este año ha sido arduo y sacrificado, para poder salir adelante en la gestión económica con la cual terminamos el año 2011-

La actividad administrativa, y financiera de la CIA, está en un excelente estado ya que nuestros activos llegan a la totalidad de \$ 162.801,39 teniendo un valor por activos corrientes de 64.912,13 con una obligaciones por pagar de 10.880,74 manteniendo un capital social de \$ 10.000.00, que incluyen en nuestro patrimonio por un total de 151.920,65.

Se culminó la entrega de las acciones por igualdad concluyendo con éxito el pago de las mismas

Se sigue ampliando y construyendo el mini terminal y la casa taller en los terrenos de la Cia. En Ancón.

Se aumentó el inventario en el Taller de mantenimiento entre ellos llantas y aceites a bajos precios para poder brindar un servicio más a las unidades de Uds., estimados compañeros accionistas de igual manera hago hincapié para seguir invirtiendo en nuestro almacén ya que los únicos beneficiados somos nosotros.

Se liquidó tal como solicitaron a los Sres. Miguel Victores y Pedro Quintero, por el tiempo que prestaron sus servicios en calidad de Vendedor y Controlador respectivamente.

A diferencia de otros años este 2011 se efectuó el cobro casi en su mayoría de las cuentas pendientes de los compañeros accionistas, cabe recalcar que esto se debe gracias también a los cruces de cuentas que hacemos al final de cada año por la devolución de los diferentes rubros: minutos caídos, multas, seguro de accidentes y membresías.

En la parte administrativa propiamente dicha y expuestas anteriormente, se ha dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones aprobadas por las Juntas de Accionistas.-

En lo referente al aspecto legal y financiero, se viene manteniendo sin novedad, encontrándose al día con sus obligaciones al IESS, SRI, Predios Urbanos, con el personal de Empleados, como también hago hincapié, se ha tratado en lo posible, ayudar a los compañeros con préstamos, para arreglos de sus unidades.

Para el año 2012, se ha considerado mantener el valor de \$ 7.50 como cuota diaria por unidad, para gastos administrativos.-

En consideración a que la Srta. Contadora, informará sobre el Balance Económico del año 2011, y su Estado de Pérdidas y Ganancias, me permito exponer lo siguiente:

En cuanto a la liquidez de la situación Financiera de la Compañía en este período se ha obtenido una utilidad de \$ 4.781,95 la misma que será distribuida de la siguiente manera: el 15% participación de trabajadores, 10% para reserva legal, 24% impuesto a la renta y el 51% para dividendos de accionistas, que serán repartidos de acuerdo al capital suscrito de diez mil acciones, las mismas que se realizaron de acuerdo a las Normas Contable y Leyes Tributarias, ya que todos conocemos y sabemos que nuestra empresa no es de lucro, sino más bien de servicio a la comunidad, y que como en toda entidad o institución, se desarrollan y progresan gracias al aporte de sus accionistas, cuyos gastos son controlados con mucho celo y de acuerdo a las partidas presupuestarias.

Finalmente y para concluir con este informe, aprovecho e esta oportunidad, para dejar constancia de mi agradecimiento, por el apoyo incondicional que he recibido, principalmente del Señor Presidente, del Señor Comisario, Señorita Contadora, de todos y cada uno de los señores Accionistas, para el personal de empleados que directa o indirectamente laboran y ayudan al engrandecimiento de nuestra compañía.

Gracias por la confianza depositada en mi modesta persona, que supo interpretar los ideales de progreso para la empresa como también para obtener los beneficios que tanto anhelamos.-

La Libertad, abril 25 del 2012.

Muy atentamente,

José Jiménez
Gerente

